

**D. ANTONIO LUIS CARRASCO REIJA, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

Conforme al artículo 2.e) del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Administración de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid y 16.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público,

**Certifica:**

Que en la sesión del Consejo de Administración de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, celebrada el 25 de mayo de 2021, y como consecuencia del punto 2 del Orden del Día previsto a tal fin, el Consejo de Administración aprobó por unanimidad las Cuentas Anuales del Ejercicio 2020 de esta Agencia.

El Secretario

Vº. Bº.  
Presidenta

Fdo.: Antonio Luis Carrasco Reija

Fdo.: Mª. Eugenia Carballedo

